

Contenidos formativos mínimos en materia de prevención de riesgos laborales para los trabajadores del Sector del Metal. Formación de oficios.

Trabajos en TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS (20H)

OBJETIVOS:

Conocer las obligaciones principales de la empresa en materia de prevención para poder garantizar su cumplimiento.

CONTENIDOS:

1. Parte común o troncal.

1.1 Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

- Riesgos y medidas preventivas.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo.

Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

- Almacenamiento y acopio de materiales.
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.
- Orden y limpieza.
- Señalización. Tránsito por el centro de trabajo.

1.2 Interferencias entre actividades.

- Actividades simultáneas o sucesivas.

1.3 Derechos y obligaciones.

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.

1.4 Seguridad vial.

1.5 Primeros auxilios y medidas de emergencia.

- Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones.

2. Parte específica.

- Caídas a distinto nivel. Caídas al mismo nivel. Pisadas sobre objetos.
- Caídas de objetos en manipulación. Riesgo de cortes en la manipulación de piezas. Riesgo de golpes contra objetos. Atrapamiento por piezas. Caída de objetos desprendidos.
- Riesgos derivados de la manipulación de manual de cargas. Sobreesfuerzos. Riesgos posturales.
- Riesgo de proyección de fragmentos o partículas.
- Riesgos derivados del uso de maquinaria, herramientas y útiles.
- Contactos con sustancias cáusticas o corrosivas. Exposición a contaminantes químicos: inhalación o ingestión de sustancias nocivas.

- Riesgos derivados del uso de aparatos de aire comprimido
- Riesgos derivados del uso de puentes elevadores, y en su caso, trabajos en foso.
- Riesgos derivados de la soldadura.
- Riesgo de contactos eléctricos y de incendio. Quemaduras.
- Exposición a ruidos y vibraciones.
- Atropellos por vehículos.
- Riesgos en espacios confinados. Atmósferas explosivas. Riesgos derivados de la manipulación de vehículos GNC, GLP, híbridos y eléctricos y de la instalación de alto voltaje en los mismos.

PROFESORADO:

Será impartido por Técnicos de FEDEME homologados por la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo (FMFCE).

DURACIÓN / METODOLOGÍA: 20 HORAS PRESENCIALES (5 sesiones)

FECHA: Del 27 de Octubre al 5 de Noviembre 5 SESIONES: 27, 28 y 29 de Octubre; 4 y 5 de Noviembre

HORARIO: de 16 a 20 horas

LUGAR DE IMPARTICIÓN: FEDEME. Avda. de la Innovación nº5. Edificio Espacio, 3ª Planta Izqda. 41020 Sevilla

PRECIO DEL CURSO:

- Empresas Asociadas: **180€**

 **100% BONIFICABLE**

Dicho curso es **BONIFICABLE** a través del crédito de formación de las cotizaciones a la Seguridad Social, para todos los trabajadores asalariados que prestan servicios en empresas privadas y que cotizan a la Seguridad Social en concepto de Formación Profesional. Además la gestión del mismo está incluida en el precio del curso, solo tendrán que comunicarlo al departamento con al menos 5 días de antelación al inicio.

 **Los trabajadores autónomos están exentos de dicho crédito al no cotizar por formación a la Seguridad Social.**

El Departamento de Formación de FEDEME, se reserva el derecho de anular la celebración del curso de no



FICHA DE INSCRIPCIÓN

C.13_ FORMACION PRL PARA TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS (20 HORAS)

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

NOMBRE:			
APELLIDOS:			
FECHA NACIMIENTO:			
D.N.I.	MÓVIL:		
DOMICILIO:	LOCALIDAD:		
LOCALIDAD:	C.P.:		
E-MAIL:			
NIVEL ACADEMICO:			
Nº SEGURIDAD SOCIAL:			
CATEG. PROFESIONAL:	GRUPO DE COTIZACION:		
¿Es Vd. Autónomo?	SI	NO	

DATOS DE LA EMPRESA EN LA QUE TRABAJA

RAZÓN SOCIAL:			
ACTIVIDAD PRINCIPAL:			
C.I.F.:	¿Es afiliada a FEDEME?		
DIRECCIÓN:			
LOCALIDAD:	C.P.:		
TELÉFONO:	E-MAIL:		
CUENTA DE COTIZACION DE LA EMPRESA ASOCIADA AL ALUMNO			
¿Desea que FEDEME le realice la Gestión del Crédito de esta Formación? (Sí / No)			

MATRICULA Y FORMA DE PAGO

TRANSFERENCIA a FEDEME / BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ES5901826000150101534709	
Empresa Asociada:	180 €
Una vez realizado el pago, enviar justificante de pago por correo electrónico a : formacion@fedeme.com	
Incluye la documentación, el material y el derecho a la FIRMA: obtención de un certificado (siempre que asista como mínimo al 75% de las clases lectivas).	

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

<small>AVISO LEGAL: A los efectos de lo dispuesto en la LEY ORGÁNICA 15/1999, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos de la Unión Europea (RGPD) autoriza la utilización de los datos personales contenidos en el presente documento y su tratamiento informático, para la gestión de la solicitud a que se refiere. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito a FEDEME, Avda. Innovación, 5. Edificio Espacio. 3ª planta. 41020 de Sevilla o por email a fedeme@fedeme.com. Asimismo, da su consentimiento (con la firma) para el uso de sus datos, toma de imágenes o vídeos personales para futuras campañas comerciales, siendo los mismos incluidos en la base de datos de FEDEME.</small>	FIRMA:
	FECHA:

El firmante declara que los datos expresados se corresponden con la realidad

INFORMACIÓN

FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE SEVILLA
Avda. Innovación, 5. Edf.Espacio. 3ª planta. 41020 Sevilla. 954 52 69 88 www.fedeme.com